

## INTEGRACIÓN ONOMÁSTICA Y SOCIAL DE LOS INDÍGENAS DE LA BETURIA CÉLTICA

José Luis Ramírez Sádaba

En el VIII Coloquio (Salamanca 1999; Ramírez 2001) estudiamos la onomástica indígena de la Beturia Céltica, limitándonos a su ámbito de difusión por la Península Ibérica, especialmente por su probable relación con Celtiberia. Diez años después nos ha parecido conveniente analizar el grado de integración de estos indígenas en la romanizada sociedad de la región, sobre todo al constatar las notables diferencias con los cántabros de Monte Cildá que se estudian en este mismo Coloquio.

Mantenemos el mismo criterio sobre la extensión geográfica de la Beturia Céltica, es decir, que la componen las ciudades de *Ugultunia*, *Segida*, *Seria*, *Nertobriga*, *Curiga* y *Arucci*.<sup>1</sup> Excluimos por tanto lo que Canto llama Beturia Portuguesa (Canto 1997, 147-174), por las mismas razones que adujimos entonces (Ramírez 1994, 345-353), confirmadas por ser los límites admitidos en el Atlas Antroponímico de la Lusitania Romana (Atlas 2003, mapas en pp. 41-42 y texto en p. 44). Por tanto, el límite occidental coincide con la actual frontera luso-española y el meridional viene determinado por los municipios de la provincia de Huelva que forman lo que González llama 'La Sierra', es decir, la jurisdicción de *Arucci* (González 1989, 23-74).

En esta región tenemos catalogados en este momento 232 individuos de los que portan onomástica indígena 18 betúricos y 9 inmigrantes. Actualizamos la relación que estudiamos en 1999 con las siguientes modificaciones:

- Prescindimos de *Ablonios* porque su vida transcurrió antes de que la romanización tuviera los efectos que experimentaron los demás individuos aquí estudiados.<sup>2</sup>

- No existe el nombre indígena *Camullius*. Las dos *nertobrigenses* son *Camuria Primula* y *Camuria Veneria* (cf. Canto 1997, 43, p. 71, *HEp* 7, 75,

---

<sup>1</sup> No tomamos en consideración la posibilidad apuntada por González 1989, 53, de una *civitas ignota* en Encinasola, de manera que los individuos mencionados en las inscripciones halladas en esta población los atribuimos a *Arucci*.

<sup>2</sup> Se fecha a fines del siglo II a.C., Berrocal 1998, 124, mientras que todos los demás murieron ya a partir del cambio de era, como se ve en la tabulación siguiente.

que corrige la lectura de González 1992, 312-315 y que refrendamos con la infografía que adjuntamos en fig. 2); como es evidente, portan un *nomen* latino.

- Mantenemos *L. Coilius Fuscus*, porque, aunque el *nomen* es seguramente una errónea escritura del latino *Coelius*, el *cognomen* es un *Deckname*.<sup>3</sup>

- Corregimos el patronímico de *Cloutius*, para el que proponemos *Aloncus*.

- Confirmamos *Camalus* y *Duanna*. Este último por el tipo de ligatura (AN mejor que AV) y la explicación etimológica de *Duanna* (Prósper 2002, 419-420).

De esta manera el cuadro resultante es este:

Nombre	Soporte	Hallada en:	Ciudad antigua	Data-cion	Referencia
<i>Fabia Caesara</i> <sup>4</sup>	ignoto	Medina de las Torres	<i>Ugultunia</i>	II d.C.	<i>CIL</i> II 1031
<i>M. Aurelius Abbicus</i> <sup>5</sup>	Estela gneis	Jerez Caballeros finca a 5 km	<i>Seria</i>	I d. C.	<i>ERBC</i> 11
<i>Sextus Iulius Lupus</i>	Placa	Jerez Caballeros finca a 6 km	<i>Seria</i>	I d.C.	<i>EE</i> VIII 304
<i>Medugenus</i>	Placa	Jerez Caballeros finca a 5 km	<i>Seria</i>	I d.C.	<i>EE</i> VIII 304
<i>[Am]batus [---]+onis f.</i>	Estela cuarcita	Alconchel	<i>Seria</i>	I d.C.	<i>HEp</i> 11, 22
<i>L. Coilius Fuscus</i>	Estela pizarra	Alconchel	<i>Seria</i>	I d.C.	<i>HEp</i> 11, 23
<i>Caenea Cam[ali] f.</i>	Estela granito	Barcarrota	<i>Seria</i>	I d.C.	<i>HEp</i> 11, 24

<sup>3</sup> Gómez Pantoja (*HEp* 11, 23), indica que *Coilius* se documenta también en Italia y en Numidia, como forma alternativa de la más habitual (*Coelius*). Pero creemos que en este sector del oeste hispánico se escribe así por la concurrencia de un nombre indígena coincidente: varias mujeres de nombre *Coelea* y un *Coilicus* en diferentes lugares de Lusitania, Atlas 2003. Puede ser un caso similar a los de *Att-*, *Capit-*, *Sen-*, *Titullus*, *Cato*, *Cil-*, *Caes-* o *Tongil-*, Vallejo 2005, 464. *L. Coilius Fuscus*, que porta uno de los *Decknamen* más frecuentes en Lusitania, Atlas 2003, 410, es, seguramente, un autóctono romanizado, acostumbrado a oír pronunciar *Coilius* y *Coilia* como nombres de otros indígenas que habitaban en lugares próximos a su domicilio (Alconchel está cerca de la frontera de Lusitania). Eso puede explicar que el *nomen* se haya escrito *Coilius*.

<sup>4</sup> El texto de la inscripción (perdida) es: *Fabiae. Caesarae/ an(norum). XXV. h(ic). s(ita). e(st)/ s(it). t(ibi). t(erra)/ l(evis)/ Fabia. Caesarea/ mater. carissima/ et. pientissima/ f(aciendum). c(uravit)*. Aunque Hübner dice: “*CAESARAE traditur, ‘Caesara’ vel ‘Caesarea’ nomen videtur utroque loco corruptum esse*”, ambos *cognomina* podrían ser correctos: el primero es un nombre indígena bien atestiguado en Hispania, Albertos 1966, 70-71 y 1972, 24, y el segundo un *cognomen* romano, Kajanto 1982, 168. Aunque a priori hubiera sido más lógico el nombre indígena en la madre, nada impide que lo hubiera recibido la hija, aunque parece extraño que se conserven los nombres indígenas en una fecha tan avanzada (2ª mitad del siglo II d.C.) y en una ciudad tan romanizada. No obstante, respetamos, y reproducimos, la lectura tal cual se ha transmitido

<sup>5</sup> Estas tres inscripciones se han hallado en fincas bastante distantes de Jerez de los Caballeros, donde con toda probabilidad se encontraba *Seria*, Ramírez 1994a. La estela de *Segumarus* también procede de una finca, pero ignoramos a qué distancia del núcleo urbano.

*Integración onomástica y social de los indígenas de la Beturia Celta*

<i>Arenus Lubaeci f.</i>	Estela granito	Salvatierra de Barros	<i>Segida</i>	I d.C.	<i>HEp 7, 160</i>
<i>Duanna Arreini f.</i>	Estela granito	Salvatierra de Barros	<i>Segida</i>	I d.C.	<i>HEp 7, 160</i>
<i>Trebonia Caesia</i>	Ara mármol	Fregenal de la Sierra	<i>Nertobriga</i>	II d.C.	<i>CIL II 972</i>
<i>Clout[ius].Alon[ci]f.</i>	Ara granito	Segura de León	<i>Nertobriga</i>	I d.C.	<i>HEp 7, 164</i>
<i>M. Valeri Maila[---]</i>	Dintel? caliza	Segura de León	<i>Nertobriga</i>	I d.C.	Inédita
<i>Segumarus Talabari</i>	Estela granito	Aroche (finca)	<i>Arucci</i>	I d. C.	<i>HEp 3, 201</i>

En primer lugar se constata que los indígenas usaron correctamente la estructura onomástica romana, tanto si utilizan *tria nomina* como si mantienen su tradicional *nomen unicum*.

Si analizamos *Sextus Iulius Medugeni f(i)lius Gal(eria) Lupus*, vemos que *Sextus Iulius Lupus* revela su origen indígena por el patronímico (*Medugenus*), confirmado por el *cognomen* (*Lupus* es un *Deckname*), pero su integración jurídica y onomástica es completa (inscrito en la *tribus Galeria*).

Más ‘romano’ parece el soldado de la legión décima *M(arcus) Aurelius M(arci) f(i)lius Gal(eria) Abbicus* que usa correctamente el patronímico, pero cuyo *cognomen* revela su promoción jurídico-social por medio del servicio militar.

La misma integración muestra *Trebonia Caesia* liberta de *Caius Trebonius Modestus*, también inscrito en la *tribus Galeria*. Su *cognomen*, *Caesia*, indica claramente su origen indígena, pero, evidentemente, su vida en casa de un ciudadano romano le confiere los conocimientos suficientes para mandar grabar los nombres y la condición jurídica con toda precisión.

No podemos hacer afirmaciones semejantes cuando las piezas se han perdido (*Fabia Caesara*) o han llegado fragmentadas (*M. Valeri Maila[---]*), pero *L. Coilius Fuscus* escribe el *nomen Coelius* incorrectamente, probablemente por reminiscencia o influencia de un nombre indígena similar, aunque usa bien la estructura.

Y si fijamos nuestra atención en aquellos que usan la estructura propia de los *peregrini*, veremos que también, en una misma estela, *Duanna*, y *Arenus*, utilizan su sistema tradicional de *nomen unicum* y patronímico (*Arreini* y *Lubaeci*), pero integran el apelativo *filius* a la usanza romana. Y esto se repite en todos los demás.

Son tres los factores que permiten precisar el grado de integración de estos indígenas: la integración jurídica, la ubicación geográfica y el tipo de soporte.

Jurídicamente, hemos visto la completa integración de los dos militares y de la liberta. Los primeros hacen uso de la *tribus* en la que quedaron inscritos (ambos en la *Galeria*) y la tercera es liberta de otro ciudadano romano, también inscrito en la misma *tribus* (*Caius Trebonius Modestus*). Aunque

*Fabia Caesara* y *L. Coilius Fuscus* no mencionan su condición jurídica, debemos inferir que tenían algún grado de ciudadanía. Los demás, evidentemente, son *peregrini* que han adoptado el *modus vivendi* romano.

Geográficamente subrayamos que ninguno de los documentos procede de los núcleos urbanos respectivos. Incluso la inscripción de *Fabia Caesara* estaba reutilizada en la pared de la iglesia parroquial de Medina de las Torres, lo que impide cualquier aseveración sobre su ubicación original.

Esta circunstancia puede sugerir que los soportes y materiales empleados fueran los propios de un ‘ambiente rústico’ y, por eso, sólo hay un ara de mármol (el material manifiestamente mayoritario en la Beturia Céltica). Por la misma razón se puede pensar que predominan las estelas, cuando los monumentos habituales son las aras y las placas. Pero si se analizan todos los monumentos hechos con materiales ‘locales’, obtendremos el siguiente cuadro:

Ciudad	Soporte	Individuo	Procedencia	Fecha	Referencia
<i>Ugultunia</i>	Placa de piedra	<i>Fabiae Caesarae</i>	Iglesia Medina	II d.C.	<i>CIL</i> II 1031
	Cupa de caliza	<i>Memmia Procla</i>	Zafra	II-III d.C.	<i>HEp</i> 7, 171
	Ara de caliza	<i>Romula</i>	Santos Maimona	II d.C.	<i>HEp</i> 4, 794
<i>Curiga</i>	Losa caliza	<i>L. Norbano Mensori</i>	Cortijo El Santo	I d.C.	<i>HEp</i> 7, 142
<i>Segida</i>	Estela granito	<i>Areni Lubaeci</i>	Salvatierra Barros	I d.C.	<i>HEp</i> 7, 160
	Cupa granito	<i>L. Marcio Quintino</i>	Burquillos: finca	I d.C.	<i>HEp</i> 7, 41
	Ara de granito	<i>Qua(---)</i>	Salvatierra Barros	I d.C.	<i>HEp</i> 6,142
	Estela granito	<i>Q. Antonio Severo</i>	Salvatierra Barros	II d.C.	<i>CIL</i> II 989
<i>Seria</i>	Estela gneis	<i>M. Aurelius Abbicus</i>	Jerez (La Torre)	I d.C.	<i>AE</i> 1980, 562
	Placa piedra	<i>Sex. Iulius Lupus</i>	Jerez (La Granja)	I d.C.	<i>EE</i> VIII 304
	Estela granito	<i>Caenea Camali</i>	Bancarrota	I d.C.	<i>HEp</i> 11, 24
	Estela cuarcita	<i>Ambato [---]nis</i>	Alconchel	I d.C.	<i>HEp</i> 11, 22
	Estela pizarra	<i>L. Coilius Fuscus</i>	Alconchel	I d.C.	<i>HEp</i> 11, 23
	Ara de granito	<i>T. Ant[---] [---]</i>	Jerez (Brovaes)	II d.C.	<i>EE</i> IX 153a
	Estela granito	<i>C. Aufustio Modesto</i>	Jerez	I-II d.C.	<i>EE</i> VIII 303
	Sillar granito	<i>L. Helvius Euplastus</i>	Jerez	I d.C.	<i>EE</i> IX 152
	Cipo de caliza	<i>C. Vibius Probus</i>	Jerez	I d.C.	<i>CIL</i> II 6277c

*Integración onomástica y social de los indígenas de la Beturia Celta*

	Placa? granito	<i>Albania Avita</i>	Zahinos	I d.C.	Bobadilla 1992, 32-33
	Ara de granito	<i>Modestini</i>	Bancarrota	II-III d.C.	<i>EE IX 154</i>
	Estela granito	<i>Saturnina Asprenatis</i>	Bancarrota	I d.C.	<i>HEp 11, 24</i>
	Estela pizarra	<i>L(---) Montana</i>	Alconchel	I-II d.C.	inédita
<i>Nertobriga</i>	Ara de mármol	<i>Trebonia Caesia</i>	Fregenal de Sierra	II d.C.	<i>CIL II 972</i>
	Ara de granito	<i>Cloutius Alon[ci] f.</i>	Segura de León	I d.C.	<i>HEp 7, 164</i>
	Placa caliza	<i>M. Valeri Maila</i>	Segura de León	I d.C.	Inédita
	Placa cuarcita	¿[---]? <i>Modestus</i>	Valera la Vieja	I d.C.	Inédita
<i>Arucci</i>	Estela granito	<i>Segumarus Talabari</i>	Aroche (finca)	I d.C.	<i>CILA I 7</i>
	Estela granito	<i>P. Plotius Reburrus</i>	Aroche (finca)	I d.C.	<i>CILA I 6</i>
	Estela? Granito	<i>[---]lius [---]ius</i>	Aroche (finca)	I d.C.	<i>CILA I 10</i>
	Estela piedra	<i>M. Baebius Optatus</i>	Encinasola	I d.C.	<i>CILA I 16</i>
	Piedra	<i>L. Rutilius D[---]</i>	Cumbres Mayores	II-III d.C.	<i>CILA I 21</i>
	Estela granito	<i>C. Cabius Atius</i>	Alajar	I d.C.	<i>CILA I 22</i>

Y de su análisis se obtienen las siguientes reflexiones:

No existe una correspondencia ‘indígenas = rusticidad’, porque muchos individuos, onomásticamente romanos usaron soportes labrados con piedra local, entre ellos tres ciudadanos romanos. Obsérvese que *L. Norbanus Mensor* echa mano de una losa caliza, *G. Aufustius Modestus* labra una estela de granito y que *M. Baebius Optatus* graba la inscripción en piedra local. Es evidente que no sintieron necesidad de demostrar su estatus jurídico con un monumento distinto del que usaban otros habitantes de rango inferior.

Más evidente parece el uso de este tipo de soportes en el ‘ámbito rústico’. Si exceptuamos los tres testimonios hallados en el núcleo urbano de Jerez de los Caballeros, todos los demás (incluidos los *aruccitani*) provienen del *territorium*. Y efectivamente, así lo confirman los monumentos, puesto que el más frecuente es la estela (14 ejemplares) mientras son escasas las placas (4), e incluso las tres aras funerarias (las otras tres son votivas: la de *Qua(---)* a *Ataecina*, la que hizo *Modestinus* para Silvano y la que ofreció *Cloutius* a una advocación sincrética de Júpiter).

Otra circunstancia que parece favorecer este tipo de monumentos es su uso en las ciudades más alejadas de la vía de la Plata. Aunque sea cautelarmente, porque nuestra muestra es escasa en varias ciudades, parece que los testimonios son particularmente parcos en *Ugultunia* y *Curiga*, cuyo territo-

*rium* atravesaba tan principal arteria. Ciertamente la documentación curi-guense es escasa (8 documentos), pero *Ugultunia* es la más fecunda (61) y, sin embargo, sólo proporciona un testimonio, y además dudoso. Y, abundando en este aspecto, las tres ciudades más occidentales, especialmente *Seria* (que también proporciona 48 monumentos), suministran abundantes ejemplares tanto de indígenas como de ciudadanos romanos o de personajes romanizados, como puede verse en la tabulación.

El rasgo más uniforme, y que parece explicar este comportamiento es el cronológico. De los 31 testimonios tabulados, 21 se fechan en el siglo I (incluso la mayoría en la primera mitad) y uno estaría entre el siglo I y los comienzos del II. Solamente un 30 % son posteriores, entre los que se encuentran tres aras y una cupa. En *Augusta Emerita*, una ciudad bien documentada, la estela es el monumento fundacional y su uso se mantiene hasta finales del s. I d.C.; la placa se difunde a partir de la mitad del I y su uso se mantiene hasta la invasión árabe; el ara se generaliza a finales del siglo I y se usa hasta el III, mientras que la cupa parece generalizarse a partir de mitades del II. Todo esto es perfectamente compatible con el cuadro obtenido en la Beturia. La estela es el monumento casi exclusivo del siglo I (aunque alguien la use todavía después). Los indígenas, tanto puros como en vías de romanización, eran todavía numerosos en el siglo I, mientras que, a partir de la época flavia, su número descendería de manera notoria.

Consecuentemente, al adoptar las costumbres funerarias romanas, adoptaban también sus monumentos, pero en estas fechas incluso los romanos labraban estelas, de manera que no hay elemento diferenciador en este aspecto. Por eso no resulta extraño que *C. Aufustus Modestus* tenga una estela de granito de coronamiento semicircular, ni que *Trebonia Caesia* mande labrar para su patrono, ya en el siglo II, un ara de mármol. Quizá pueda sorprender que *M. Aurelius Abbicus* tenga una ‘tosca y poco labrada estela de gneis’. Pero, lógicamente, siempre habría casos excepcionales y, lamentablemente tampoco conocemos los aspectos concretos de la vida, gustos y riqueza de aquellos individuos.

Si completamos cuanto llevamos dicho con los datos que proporcionan los inmigrantes (dos *interamnienses*, siete *límicos* y un *olisiponense*), obtendremos el siguiente cuadro:

Nombre	Soporte	Hallada en:	Ciudad antigua	Fecha	Referencia
<i>P. Plotius Reburus</i>	Estela granito	Aroche: finca Alcalaboza	Arucci	Inicios I d.C.	<i>CILA</i> 16
<i>Plotius Vegetus</i>	Estela granito	Aroche: finca Alcalaboza	Arucci	Inicios I d.C.	<i>CILA</i> 16
<i>Anceitus Vaccei</i>	Estela mármol	El Repilado	Arucci	Inicios I d.C.	<i>CILA</i> 124
<i>Vacceus</i>	Estela mármol	El Repilado	Arucci	Inicios I d.C.	<i>CILA</i> 124
<i>Flavus Aquilus</i>	Estela mármol	El Repilado	Arucci	Inicios I d.C.	<i>CILA</i> 124

*Integración onomástica y social de los indígenas de la Beturia Céltica*

<i>Talavius Cloutius</i>	Estela mármol	El Repilado	Arucci	Inicios I d.C.	CILA 1 24
<i>Cloutai</i>	Estela mármol	El Repilado	Arucci	Inicios I d.C.	CILA 1 24
<i>Urtienus [--]turdae</i>	Estela mármol	El Repilado	Arucci	Inicios I d.C.	CILA 1 24
<i>[--]turdae</i>	Estela mármol	El Repilado	Arucci	Inicios I d.C.	CILA 1 24
<i>C. Cabius Atius</i> <sup>6</sup>	Estela granito	Alajar	Arucci	Inicios I d.C.	CILA 1 22

En ambos casos estos inmigrantes conservan bien sus tradiciones onomásticas, porque incluso los hermanos *Plotii* portan *cognomina* claramente identificativos (*Reburus* indígena y *Vegetus Deckname*). Pero verdaderamente interesantes resultan los autores de la inscripción de El Repilado, no sólo por los nombres (casi todos indígenas), sino por la forma del genitivo (sin latinizar en el caso de *Cloutai*) y por la estructura que portan *Flavus Aquilus* y *Talavius Cloutius*. En el primer caso funciona como *nomen* un *cognomen* y en el segundo se ha ‘nominado’ el nombre indígena *Talabus/Talaus* (Atlas 2003).

Y también hay que destacar que son los ‘menos romanizados’ los que utilizan el mármol. Naturalmente la muestra es tan testimonial que no se debe sacar ningún conclusión definitiva, salvo la excepción que supone que unos ‘rústicos inmigrantes’ hayan pagado una estela de mármol en contra de lo que suele ser habitual en el *territorium*, sobre todo en el *aruccitano*. Pero, en cualquier caso, vienen a confirmar cuanto hemos visto en el comportamiento de los ‘betúricos’: se integran en el *modus vivendi* romano utilizando sus monumentos funerarios siguiendo la moda de la época (estelas en el siglo I d.C.).

Se puede concluir diciendo que:

1.- La población de la Beturia Céltica estaba muy romanizada y así lo testimonia en sus más variadas manifestaciones.

2.- Únicamente un 11’5 % deja entrever su origen indígena (sumados betúricos e inmigrantes), pero su comportamiento (jurídico, onomástico y social) constata su completa integración en el *modus vivendi* de la sociedad romana.

3.- Es manifiesta la diferencia con los hábitos de los cántabros de Monte Cildá (cf. el trabajo de R. Campo en estas mismas actas), cuya procedencia es mayoritariamente autóctona y cuyo comportamiento onomástico es más incorrecto que el de los betúricos célticos. Sin embargo, aquí se utiliza un único tipo de soporte, la estela de coronamiento semicircular, seguramente porque todas ellas proceden del núcleo urbano, donde existiría un taller (allí o en otra ciudad próxima) que atendía las necesidades de su población.

<sup>6</sup> Así lo considera González 1989, 63, porque *Cabius* no figura en el repertorio de Schulze y *Atius* puede continuar un nombre indígena. *Cabius* es un hapax (cf. *Datenbank Clauss*), por lo que puede ser *Cavius* mal escrito. En cualquier caso *Atius* tiene todas las características para ser considerado un nombre indígena, porque de siete atestiguaciones documentadas en Lusitania, cinco corresponden a individuos que lo portan como *nomen unicum* o como *cognomen*, cf. Atlas 2003.

## APÉNDICE

Segura de León (Badajoz).

Fragmento (quizá dintel) de piedra caliza de (46) x (11) x ¿? cm, piedra habitual en la zona.

Letras de 6'5 cm.

Interpunción circular.

Está reutilizada como elemento de construcción de la pared este (cara oeste) que separa la finca 'La Azotea', término del 'Torreón', sito a 1 km de distancia de Segura de León, a la derecha según se va por la carretera del convento del 'Cristo de la Reja', propiedad de Jesús Romero, donde la vi y fotografié en 2005 (fig. 3).

*M(arci) · Valeri · Maila[---]*

Nexos: *VAL* y *MA*.

Son capitales cuadradas de buena factura con pies ligeramente marcados.

Parece la primera (quizá única) línea del monumento funerario al que perteneció. El canto superior puede ser genuino, pero como apenas se pueden ver dos o tres centímetros, cualquier conjetura es arriesgada.

*Maila* podría ser el *cognomen* porque en Lusitania existen *Maila* y *Mailo* (cf. *Atlas* 2003), pero como es femenino, parece extraño que se aplique a un varón. Además, como el nombre está en genitivo, habría que restituir *Maila[i]* vel *Maila[e]*, por lo que hay que entender que faltan letras por la parte derecha. Quizá se pueda pensar en un *cognomen Mailanus*, derivado del nombre femenino, nombre que por el momento no está documentado en los repertorios existentes (cf. *Atlas* 2003 y Abascal, 1994). Como la fragmentación de la piedra no permite aseverar nada, preferimos de momento proponer el *exemplum* como se ve supra.

Según nos informa Andrés Oyola, el paraje del 'Torreón' corresponde a una 'villa' romana. Probablemente de ella proceden dos inscripciones: una de *Proculus* y esta, puesto que se han hallado en un radio de medio km.

Fecha: segunda mitad del s. I d.C.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abascal 1994: J. M., Abascal Palazón, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia 1994.
- Albertos 1966: L. Albertos, *La onomástica personal primitiva de Hispania Taranconense y Betica*, Salamanca 1966.
- Albertos 1972: L. Albertos, "Un soldado de la Legión Décima", *BSAA* 46, 1972, 201-205.
- Atlas* 2003: M. Navarro Caballero y J. L. Ramírez Sádaba (eds.) *Atlas Antropológico de la Lusitania Romana* (Grupo Mérida), Mérida-Burdeos 2003.

- Berrocal 1989: L. Berrocal Rangel, “El asentamiento ‘céltico’ del Castrejón de Capote (Higuera la Real, Badajoz)”, *CuPAUAM* 16, 1989, 281-290.
- Berrocal 1998: L. Berrocal Rangel, *La Beturia. Un territorio de la Baja Extremadura*, Badajoz 1998.
- Berrocal y Oyola 1997: L. Berrocal Rangel y A. Oyola Fabián, “Una dedicación a Júpiter en la Beturia: los yacimientos de las Casas de Sejo (Segura de León, Badajoz)”, *AEspA* 70, 1997, 281-290.
- Bobadilla 1992: F. L. Bobadilla Guzmán, *Conozco mi pueblo, Zahinos*, Zafra 1992.
- Canto, 1997: A. Canto, *Epigrafía Romana de la Beturia Celtica (ERBC)*, Madrid 1997.
- CILA I: González 1989.
- Datenbank Clauss: <http://www.manfredclauss.de>
- Encarnação 1984: J. d’Encarnação, *Iscrições Romanas do Conventus Pacensis*, Coimbra 1984.
- ERBC: Canto 1997.
- García Iglesias 1971: L. García Iglesias, “La Beturia, un problema geográfico de la Hispania Antigua”, *AEspA* 44, 1971, 86-104.
- González 1989: J. González Fernández, *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía. Vol. I: Huelva*. Sevilla 1989
- González 1992: J. González Fernández, “*Epigraphica varia* I”, *AEspA* 65, 1992, 312-318.
- ILER: J. Vives, *Inscripciones Latinas de la España Romana*. 2 vol. Barcelona 1971-72.
- Kajanto 1982: I. Kajanto, *The Latin Cognomina*, Roma 1982.
- Plinio el Viejo: C. *Plinii Secundi Naturalis Historias libri XXXVII*, vol. I, ed. C. Maihoff y I. Tan, Leipzig 1906.
- Prósper 2002: B. M. Prósper, *Lenguas y religiones prerromanas del occidente de la Península Ibérica*, Salamanca 2002.
- Ramírez 1994: J. L. Ramírez Sádaba, “La *Baeturia Celtica* y los límites con Lusitania”, *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba 1994, 345-353.
- Ramírez 1994a: J. L. Ramírez Sádaba, “*Seria Fama Iulia* es, probablemente, Jerez de los Caballeros”, *III Congreso de Historia Peninsular Internacional, Preactas*, Vitoria 1994, 403-412.
- Ramírez 2001: J. L. Ramírez Sádaba, “Onomástica indígena en la *Baeturia Celtica*”, en: F. Villar y M. P. Fernández Álvarez (eds.), *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania. VIII CLCP*, Salamanca 2001, 227-240
- Shulze 1991: W. Schulze, *Zur Geschichte lateinischer Eigennamen*, Zurich-Heildesheim 1991.
- Untermann 1965: J. Untermann, *Elementos de un Atlas antroponímico de la Hispania antigua*, Madrid 1965.

*José Luis Ramírez Sádaba*

Untermann 1996: J. Untermann, “VI. Onomástica” en: F. Beltrán, J. de Hoz y J. Untermann (Eds.), *El Tercer Bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, Zaragoza 1996, 109-180.

Vallejo 2005: J. M. Vallejo, *Antroponimia indígena de la Lusitania romana*, Vitoria 2005.

*José Luis Ramírez Sádaba*  
*Universidad de Cantabria*  
*e-mail: ramirezj@unican.es*



Fig. 1, *HEp* 7, 75, Fregenal de la Sierra (Badajoz), fotografía.



Fig. 2, *HEp* 7, 75, Fregenal de la Sierra (Badajoz). Restitución infográfica de la *R* de *Camuria* (realizada por J. García, Técnico del departamento de Ciencias Históricas de la UC).



Fig. 3, inscripción inédita de Segura de León (Badajoz).